SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XIIII — N.o 6890 — Santa Fe, Miércoles 6 de febrero de 1924.

La ley resistida

El Poder Ejecutivo de la Nación ha suspendido por un tiempo la aplicabilidad de la ley de jubilaciones, ante la protesta de los obreros.

No otra cosa mejor ha podido hacer por el instante el Poder Ejecutivo Nacional, que suspender por un tiempo la aplicación de la ley jubilatoria, ante la protesta reiterada de gremios importantes de la república. Lo procedente radica ahora en informarse en qué género de consideraciones fundamentan su protesta los trabajadores y si su alegato es de verdadera justicia. La Federación Gráfica Bonaerense que, por razones de su trabajo, puede estimarse como una de las entidades obreras más capacitadas o más inteligentes, ha concretado su oposición en la forma que sigue:

"Que dadas las pésimas condiciones de esta ley, agravadas extraordinariamente por el último decreto reglamentario de la misma, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional, no hay seguridad ni garantía alguna para que los trabajadores que hoy contribuyen con sus aportes a la caja lleguen a gozar de los beneficios de la jubilación;

"Que, en consecuencia, el gremio debe negarse a que se le descuenten los aportes a la caja de jubilaciones, aunque conviene declarar que esta actitud no implica el rechazo de la jubilación para los trabajadores en general, y particularmente para los gráficos;

La comisión general administrativa, resuelve, etc".

He ahí el alegato de los trabajadores. Se inspira en las faltas de seguridades que da la ley a los que actualmente contribuyen al fondo de la Caja, en cuanto a participar de sus beneficios, lo que es evidente. La ley no dice una palabra al respecto, siendo por esencia una falta fundamental. El legislador en este caso, como en muchos otros, no domina el problema de que ha tratado, por una falta característica de estudio. ¿Con qué ánimo pueden los trabajadores que por su edad se encuentren en la declinación de su esfuerzo, cooperar a la constitución del fondo común, si no se les ofrecen garantías de ninguna clase? Es cierto que el presidente de la Caja ha manifestado que se tendrán en cuenta los años de servicio de cada trabajador, los prestados hasta el momento de la ley, siempre que los interesados presenten las comprobaciones respectivas; pero esta es la simple declaración de un funcionario y no capítulo incluído en la reglamentación. De aquí la resistencia de los obreros, no desprovista de razón, como queda expresado. La ley tiene que ser completa desde el primer instante, generosa, amplia, y tomar como punto de partida los años de residencia en el país, ya que la comprobación aludida más arriba. Y es que si bien a muchos trabajadores les es relativamente fácil presentar los certificados de donde han trabajado a partir de veinte años atrás, a otros muchos les ha de ser sumamente difícil, cuando no imposible. El hábito de la previsión en el mundo obrero no está muy desarrollado, que digamos, y, por otra parte, no en todos los lugares de trabajo se piden certificados de procedencia, ni tampoco se dan. Por este aspecto de la cuestión, no susceptible de ser llevado a sus conclusiones categóricas o de conformidad, es más cuerdo tomar como punto de partida los años de residencia en el país, ya que no puede olvidarse la faz inmigratoria que contiene el problema. El detalle, pues, no sería valedero para hoy únicamente, sino para mañana también, desde que las puertas de nuestra nacionalidad se hallan abiertas a la corriente obrera que nos viene de Europa. Luego el punto de partida para la jubilación, conviene fijarlo en cuatro o cinco años de residencia para todo trabajador en edad de jubilarse. De otra manera la solución de equidad que se busca no es tan dable. Es claro que de inmediato se nos presenta, en forma de embarazo, una objeción capital, a saber: ¿Con qué derecho vamos a jubilar a un obrero ya viejo que haya penetrado en nuestro territorio, sólo porque lleve en el país unos cuatro o cinco años de residencia? En efecto, es un tanto irritante. Pero corresponde llevar la cuestión a la ley inmigratoria y no a la de jubilación. Esta última y puesto que se trata de implantarla, tiene necesariamente que ser amplia y equitativa en su punto de partida, tomando los años de residencia del obrero y dando la garantía de que todo aquel que haya llegado a la edad fijada, participará de los beneficios estipulados o acordados. De otra manera no habrá conformidad posible, en nuestro concepto, por parte de los trabajadores.

Por el pequeño análisis que hemos hecho, se ve cuán compleja es la ley enunciada, a pesar de la apariencia de su sencillez. Tiene que estar en relación con la ley inmigratoria y con otra ley que la favorezca del salario vital. Los obreros no plantean su resistencia desde tales puntos de vista, pero las razones en que la fundan son lógicas y valederas. El Poder Ejecutivo Nacional, ha hecho muy bien, por consiguiente, en suspender su aplicación hasta tanto se hagan nuevos estudios que permitan darle un articulado que no ofrezca descontentos y capaz de cumplir los fines que implica. Es el legislador el que debe interesarse por el problema, pues como se observa de inmediato, cualquier ley del trabajo o social, requiere de otras leyes concomitantes o de equilibrio, como sucede, sin ir más lejos, con las leyes económicas del Estado, en que a todo gasto le corresponde un ingreso equivalente.

ECOS DEL DIA

AL TRABAJO

La lucha electoral que culminó el 3 del corriente, ha resuelto el problema que en forma más intensa ha preocupado en esta hora a la opinión del segundo Estado argentino: la renovación de sus autoridades directrices o gubernativas.

El pueblo ha cumplido, pues, con su deber democrático como ha sabido o le ha entendido.

No es pues, el momento de las discusiones estériles o recriminaciones inútiles.

Si el gobierno provincial ha cumplido o no con su deber o ha presionado al electorado, podrá servir de enseñanza para el futuro, pero a nada conduce, ya que por encima de todas las cosas está la soberanía popular y ésta se ha inclinado a una solución que debe aceptarse y respetarse amplia y serenamente.

Los postulados de progresos ideológicos, nadie más que el soberano puede y debe resolverlos en concordancia con sus aspiraciones y sus conveniencias.

Tal vez llegue el caso de repetir aquello archisabido, cierto y verdadero, como lo son por lo general los consejos o adagios populares: "Tú lo quisistes fraile Mostén, tú lo quisistes, tú te lo ten".

Nosotros, que siempre hemos tenido el progreso moral y material del pueblo por estandarte, somos los primeros en someternos a sus decisiones. Órgano del pueblo y para el pueblo, hemos de ajustar siempre nuestra propaganda a sus decisiones, con el mismo entusiasmo y la misma sinceridad que nos ha servido siempre de escudo.

Terminada pues, la contienda, a olvidar las incidencias de la lucha y volvamos a la acción progresista del trabajo, que hermana voluntades y cimenta el bienestar común.

Las instituciones republicanas que nos rigen así lo determinan y nuestra civilización así lo requiere.

Que la familia santafecina corra un velo sobre los episodios de la reciente batalla comicial y vuelva al trabajo noble y remunerador que independiza y enaltece.

Universitarias

El presupuesto de la Universidad Nacional del Litoral — No se hizo lugar al pedido de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines

Por decreto de 25 de enero último, el poder ejecutivo nacional, al considerar el pedido de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de Corrientes, de desaprobación del proyecto de presupuesto sancionado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral y de designación de un comisionado interventor en la misma, resolvió no hacer lugar a lo solicitado.

El decreto subscripto por el presidente de la nación, doctor Alvear, y el ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, se funda en las razones que a continuación resumimos:

En la esfera de la autonomía que, legal y reglamentariamente corresponde a las Universidades, está la facultad de dictarse su propio presupuesto, conforme a sus necesidades y recursos, y el contralor del gobierno debe limitarse a constatar si se guardan o no, en dicho presupuesto, los preceptos cardinales de la existencia y funcionamiento de aquéllas, así como la conformidad de su régimen económico y administrativo con las normas de la ley de contabilidad.

Los antecedentes remitidos al ministerio del ramo por la Facultad de Agricultura, etc., y por la Universidad, no acusan violación de esos preceptos en la preparación, discusión y sanción del presupuesto de dicho instituto, y ni siquiera consta que los delegados de aquella facultad hicieron constar su disidencia en la forma que los estatutos prevén para todas las cuestiones atingentes con el gobierno universitario. Sólo consta su inasistencia a la sesión del Consejo Superior en que el asunto fué tratado.

El poder ejecutivo no puede ser el mejor juez de la mayor o menor equidad con que el Consejo Superior Universitario distribuye, entre las varias Facultades, los recursos de la Universidad, salvo lesión enormísima que atentara contra la existencia misma de alguno o algunos de los institutos creados por la ley, lo que no aparece demostrado en el presente caso. Las restricciones que esa Facultad debe hacer en su organización para conformarse a los recursos del presupuesto, no pueden entenderse como un atentado a su existencia ni como un desmedro fundamental de su función docente.

Por último se aduce que tampoco es procedente intervenir, por ningún concepto y a ningún fin legal, la Universidad del Litoral, cuyas autoridades han sido elegidas, se han constituído y funcionan de conformidad plena a sus estatutos y a los preceptos de la más estricta corrección didáctica, financiera y administrativa.

Observaciones urbanas

LA BUENA LLUVIA

A no haber sido la lluvia, la buena lluvia que acaba de sorprendernos gratamente, las calles de los alrededores de esta ciudad seguirían envueltas en una sola nube de tierra.

En efecto, varios días antes de esta lluvia, ya no se podía andar por ellas, tanto era el polvo que se levantaba con el viento y con el trajín de los vehículos.

Los vecinos de esos barrios desprovistos de afirmado vivían ahogados por la tierra, pues ni una sola vez se han regado las calles desde que el tiempo seco comenzó a imperar con todo rigor.

¡Bolleras de la intendencia Gómez Cello!

Hubo ayer visita de Cárceles

Tuvo lugar ayer la visita de cárceles, presidiéndola el fiscal del Superior Tribunal, doctor Araya. Concurrieron los jueces del Crimen, de Instrucción y algunos vocales.

A los procesados se les enteró del estado de sus respectivas causas.

Nuevo Jefe de sección en el M. de Hacienda

Extraoficialmente podemos asegurar que ha quedado a la firma del gobernador, doctor Mosca, un decreto nombrando al señor Leandro Aletti Anufran, jefe de sección del ministerio de Hacienda, en lugar del señor Paz.

Este último será nombrado inspector de escuelas.

Personal ferroviario en condiciones deprimentes

El modestísimo personal de limpia-coches de la estación Santa Fe tiene como jefe superior, al nuevo mecenas de nombre Jonescú, más bien nacido para puestos en q' la educación y la civilización del hombre tienen intervención alguna. Duele por cierto que cuando castiga a un obrero o empleado no permita que se le den razones aún en los casos, como los hubieron, donde resultó ser inocente el agente. Sostiene el principio negrero o de la esclavitud, a justos o pecadores los mide con la misma vara, diciendo: la severidad justificada o no, siempre es de efectos saludables. No hay perdón no aún para aquel que ha cometido un error (fracamente, ¿quien no yerra en esta vida?). Sin embargo detenerse a analizar situaciones, como decimos, sus castigos son aplicados y recaen en suspensiones hasta de 15 o más días de empleo y sueldo.

El personal de que nos ocupamos, está compuesto de 10 hombres, inclusive el capataz, repartidos en dos cuadrillas. Este escaso personal, en 16 horas de trabajo, tiene que limpiar minuciosamente 80 vehículos de pasajeros, de los cuales hay que destacar 2 hombres durante 8 horas, exclusivamente para aprovisionarlos de agua; fácil resulta entonces darse cuenta cabal de la tarea enorme que esta gente debe desplegar. El trabajo tiene que hacerlo cueste lo que cueste a muñeca, es decir a puro plumero y gamuza, no tolerando se laven exteriormente con agua, porque ello simplificaría en mucho la tarea de esta gente.

En cambio, véase el contraste, cuando su coche debe salir a la línea, se emplean para limpiarlo, 6 hombres, un día íntegro. ¿Que lógica nos explica esto? ¿Es posible que un hombre que se estime inteligente, haga uso de armas tan viles? No quepa duda que de permitirle el látigo, en persona se habría atrevido a usarlo, retrotrayéndonos así a tiempos salvajes.

No sólo esto pasa, pues sabemos que existe un tribunal superior y a él levantamos nuestra vista y nos preguntamos: ¿Qué hace la Inspección Nacional, repartición creada con el exclusivo fin de vigilar estas cosas? Nada que no sea desoírlo todo, con un fin premeditado; no de otra manera se explica su inercia, ese pesado cuan injustificado letargo de esa repartición, para vergüenza nacional!!! Es doloroso todo esto, pero es la pura y santa verdad.

Todo está subvertido, y SANTA FE puede decirse ha sido el único diario que ha salido a la palestra en defensa del obrero como del público que se ve precisado en depender del F. C. S. F., y se explica, los demás temen perder lo que en concepto de propaganda reciben de estos señores y contribuyen a confirmar una vez más aquello de: "La iniquidad coronada". Es triste decirlo, pero aún reina Don dinero, y ante él, con muy raras excepciones, las conciencias más enteras se inclinan.

Pueden ser recorridas las distintas reparticiones de la Compañía y serán vistas las veracidades de cuanto afirmamos. Sin ir más lejos, tenemos la oficina de guarda-trenes, apuntadores y jefes de Estación y ahí se dirá lo que viene ocurriendo al mando de un jefe llamado **Copp**, digno émulo del consabido **Jonescú**. Personal que tiene de 8 a 10 y 15 años de servicio le fué solicitada su expulsión por incompetente (¿quiérase sarcasmo más grande?). En cuanto a las suspensiones que a mano llena allí se prodigan, resulta superfluo enumerarlas.

En cambio estos señores se congracian con [illegible] social de cuidar sus intereses con suma estrictez, obteniendo por ello aguinaldos proficuos; así tenemos al señor **Thouvenot**, quién percibió este año $ 24.000 m/n. y el señor **Jonescú** la suma de $ 12.000 moneda nacional. Es muy explicable todo esto, ya que no pasa día en que que no se castigue a empleado y obrero alguno por fútiles faltas, reduciéndoles sus salarios a fin de mes.

Concejo Deliberante

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia de su titular Santiago Toretta y con la asistencia de los concejales Lonello, Parodi, García, Renazzi, Cattáneo y Garro, sesionó anoche el H. Concejo. Se abrió la sesión siendo las 22 horas, y acto seguido se leyó el acta anterior, aprobándose. Dióse entrada a diversos asuntos que pasaron a estudio de sus respectivas comisiones.

Por moción del concejal Lonello, se fijaron para sesionar los días lunes, miércoles y viernes a las 21 horas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 22.10 horas.

Movimiento Político

Resultados de las elecciones del 3 de febrero

Completando informaciones publicadas anteriormente, damos hoy los resultados de las elecciones de los departamentos, cuyos cómputos de votantes estaban incompletos.

Son los siguientes:

Caseros

Radicales Unificados	1.642
Radicales Opositores	313
Demócratas Progresistas	2.182
En blanco	62

Iriondo

Radicales Unificados	2.198
Radicales Opositores	205
Demócratas Progresistas	2.140
En blanco	129

En este departamento hay mesas protestadas como asimismo comicios que fueron anulados por la intromisión violenta de autoridades policiales en Serodino. No puede saberse con certeza el resultado, hasta tanto se pronuncie la Junta Electoral.

San Cristóbal

Radicales Opositores	1.462
Radicales Unificados	2.225

Sólo faltan datos del distrito de Villa Trinidad que nos dicen no puede alterar el resultado.

Las Colonias

En este departamento no se sabe si han triunfado los demócratas progresistas o los radicales unificados.

Faltan datos de varios distritos.

Como triunfó el oficialismo en San Javier

Nos encontramos ayer con el senador Greca, quien se halla de regreso de San Javier, donde estuvo dirigiendo la campaña política. Le requerimos una explicación de su derrota en ese departamento, que se daba como seguro para los opositores.

—Debimos triunfar por trescientos votos por lo menos,—nos dijo—si la máquina electoral no hubiese funcionado en la forma maravillosa nunca vista, en que el oficialismo la hizo andar. La policía primero, y un río de oro después enviado desde ésta, hicieron que los oficialistas acapararan al rededor de quinientas libretas, algo más de la mitad de lo que se necesita para triunfar. Se ha pagado de veinte a doscientos pesos por voto. Se licenció toda la policía; hubo comisarios que actuaron como fiscales en las mesas y otros que acarreaban los votantes como jefes de grupos. El receptor de rentas en Romang pasaba delante de nuestro comité capitaneando votantes.

Pero a pesar de todo, eso no hubieran triunfado, si el oficialismo no hubiese enviado "un tren fantasma" que apareció en San Javier a las diez de la mañana, llevando 125 votantes recolectados por las policías en todos los extremos de la provincia y casi diría, de la república.

Para terminar, les diré que en el prostíbulo de San Javier, los parroquianos pagaban con sus libretas, que la policía después recogía mediante cierto precio convenido.

—¿Y...?

¡Para qué más explicación? Que el gobierno actual ha dejado pequeñitas a las más crudas oligarquías, nos dijo, mientras nos alargaba la mano y se despedía de nosotros.

Un progreso para Rincón

EL TELEFONO

El teléfono, cuya instalación va en camino de consumarse en Rincón, comunicándolo con esta capital, será una nueva obra de progreso que el vecindario recibirá complacido, estando dispuesto a contribuir para que este servicio se establezca a la brevedad posible, pues responde a una sentida necesidad local.

El comercio y demás vecinos de Rincón esperan que sin dilación empiecen los trabajos, a cuyo fin prestarán su apoyo a la respectiva empresa, convencidos de que el teléfono beneficiará a todo aquel pueblo.

No deben, pues, omitirse esfuerzos para que Rincón goce de este servicio cuanto antes sea posible.

La delincuencia

COMBATIRLA ES HACER OBRA BENEFICIOSA PARA LA PROVINCIA

En estos últimos tiempos se ha hablado de que la delincuencia ha adquirido gran desarrollo en la provincia de Santa Fe, especialmente en ciertos departamentos. Es innegable que ello es exacto.

Las autoridades todas deben hacer cuanto esté de su parte por sanear los puntos en que se presuma existan delincuentes, defendiendo en todo momento los intereses de los hacendados, del comerciante y de los agricultores que, son los que colaboran eficazmente por el engrandecimiento de este Estado.

Si acudimos a las estadísticas oficiales para constatar la forma en que se desarrolla la delincuencia, las cifras nos dicen que tienen razón los vecindarios al pedir que por todos los medios legales se trate de que haya menos criminalidad.

He aquí unos datos estadísticos de mucho interés: en la provincia, durante el año 1923, hasta el mes de septiembre inclusive, se han registrado 3.169 delitos, 16.983 contravenciones, y otros 5.742. En esta capital solamente, hubo 403 delitos y 3.407 contravenciones. En los departamentos se clasifica así: Las Colonias, 115 delitos, 720 contravenciones; Castellanos, 93 y 517, respectivamente; San Martín, 29 y 235; San Jerónimo, 50 y 24; San Justo, 48 y 159, respectivamente; Garay, 20 y 102; Vera, 117 y 130, respectivamente; General Obligado, 117 y 230, respectivamente, y 9 de Julio, 53 delitos y 161 contravenciones. Todos esos departamentos pertenecen a esta circunscripción judicial. En cuanto a la de la segunda circunscripción, en la ciudad de Rosario, se registraron 1.307 delitos, 9.454 contravenciones y 2.878 otros hechos; en los departamentos: Iriondo, 39 delitos y 240 contravenciones; Belgrano, 94 y 285, respectivamente; San Lorenzo, 33 y 116; Caseros, 70 delitos y 244 contravenciones; Constitución, 52 delitos y 129 contravenciones, y General López, 246 y 114, respectivamente.

Nota del M. de Hacienda

AL SEÑOR ROQUE NIKLISON

El ministro de Hacienda de la provincia, Patricio Díez, ha dirigido una conceptuosa nota al señor Roque J. Niklison con motivo del retiro de éste último del Banco Provincial, del que fué durante largos años presidente del Directorio.

Manifiesta la nota a que nos referimos, que el señor Niklison llevó la institución de su presidencia a un grado de prosperidad floreciente, extendiendo esa influencia benéfica a todas las poblaciones que reclamaron su ayuda.

Después de otras consideraciones establece que el gobierno le significa su reconocimiento por su actuación correcta y descollante y su dedicación consagrada enteramente al servicio del Estado.

Las próximas elecciones nacionales

ACTIVIDAD EN LA REPUBLICA

Las elecciones para renovar parcialmente el Congreso de la Nación, a realizarse en marzo próximo, determinan una gran actividad en las diversas provincias que deben renovar su representación, estando los partidos dispuestos a disputarse la mayoría, allí donde tienen probabilidades de obtenerla.

Excepción hecha de Córdoba, donde no habrá lucha, pues dada la abstención del radicalismo, los demócratas irán solos a la elección, en los demás Estados argentinos se intensifica la propaganda electoral.

El partido radical, que gobierna en la mayoría de ellas, tiene en perspectiva la adjudicación de la mayoría de las bancas vacantes en la Cámara joven, ya que la oposición salvo algunas excepciones, sólo disputará la minoría.

Como quiera, será una lucha interesante y no exenta de sorpresas que han de redundar en una modificación imprevista de la actual composición de la Cámara de Diputados.

Socialistas, conservadores y radicales, trabajan actualmente por el triunfo de sus respectivos partidos en las elecciones de marzo.

Obras Sanitarias de la Nación

Instalaciones — Agua consumida

En los días comprendidos entre el 27 del pasado mes y del 2 del corriente, se consumieron en esta capital 143.729 metros cúbicos de aguas corrientes ó sea un promedio de 20.461 m3. Para darle brillantez se emplearon 11.320 kilógramos de coagulantes.

En la misma semana se efectuaron los siguientes trabajos:

Conexiones de agua, 14; cortes de conexiones, 1; prolongaciones internas existentes (servicio en común), 66; medidores instalados, 41; extraídos, 1; medidores en servicio, 535.

Cloacas

A la oficina local de las Obras Sanitarias fueron presentados y por ella aprobados, 17 planos; cloacas en construcción, hay 45; enlaces ejecutados en la semana, 10; conexiones hechas, 3; inspecciones a obras domiciliarias, 100.

Deportes

(Por GARCIA BAÑON)



En España son muy aficionados al tiro de pichón.

Acá también los tiran...

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Alemania protesta contra las medidas aduaneras, adoptadas por los aliados

Acuerdo franco-anglo-italiano. Supresión del Consejo de Embajadores. Sepelio de los restos de Wilson. El tratado ítalo ruso, lo revisara el soviet antes de firmarlo. Próxima huelga portuaria en Inglaterra. Situación electoral en Italia. Noticias de box. Informaciones diversas.

ESPAÑA

La cuestión de Tánger

MADRID, febrero 5. — Anoche salieron de esta capital los plenipotenciarios españoles que firmarán definitivamente el estatuto redactado sobre la cuestión de Tánger en París.

El "Echo de Paris" publica una entrevista de su corresponsal con el general Primo de Rivera, el que le entregó el siguiente mensaje:

"Tengo la esperanza de que en breve se llegue a un verdadero acuerdo con Francia, como consecuencia del arreglo definitivo de la cuestión de Tánger. España tan sólo desea paz y libertad.

La prueba de ello es la constitución de las nuevas municipalidades sobre una base completamente democrática, desarrollando al mismo tiempo un amplio programa de cultivos.

"Ha sido para poder obrar rápidamente que nosotros suspendimos los derechos constitucionales, que eran empleados en forma contraria a su verdadero principio.

"Hemos obrado como los cirujanos, recomendando ahora al paciente que descanse, preparándose para un nuevo combate.

"Marchan a París los plenipotenciarios a firmar a nombre de España y con carácter definitivo, el estatuto de Tánger, convenido provisionalmente el dieciocho de diciembre.

"Estudiaráse después la petición del gobierno español, favorable a la interpretación de algunos artículos aumentando ciertas funciones en las intervenciones no consignadas en el proyecto y obteniéndose estimables mejoras para la situación española en Tánger.

"Aunque no satisfaga todas las aspiraciones, se ha aceptado el principio de internalización de Tánger, aprobado por los gobiernos ingleses, de Bonard Law y Mac. Donald, sólo corresponde a España demostrar su buena fe y mantener con Francia e Inglaterra cordialidad de relaciones ofreciendo a la firma de las naciones colaboradoras, las modificaciones acordadas.

"Figura en los anexos a los estatutos, las modificaciones que se refieren a las dificultades del cónsul de España en la expulsión de indeseables, la intervención de funcionarios españoles a las mercancías de origen y destino de España; el régimen de aguas para abastecer a Ceuta y Melilla; y señálanse las garantías a los españoles con el nuevo régimen de soberanía de Sultán.

En la internacionalización de Tánger, el gobierno ha extremado la vigilancia, para evitar grandes enojos y roces con los pueblos amigos".

Amnistía del marqués de Cortina por el directorio

MADRID, febrero 5. — El directorio español ha amnistiado al marqués de Cortina, que por orden del mismo se halla desterrado de la península, en la isla de Fuerteventura (Islas Canarias), a raíz del artículo periodístico publicado criticando la actuación de las actuales autoridades militares.

El marqués de Cortina regresará inmediatamente a Madrid.

Reorganización de Correos y Telegrafos

MADRID, febrero 5. — El directorio militar ha organizado la Dirección general de Correos y Telégrafos, suprimiendo importantes cargos, y creándose la secretaría de comunicaciones.

La acción separatista

BARCELONA, febrero 5. — El gobernador ha multado a un cura y a un farmacéutico por presidir una cabalgata que ha circulado por las principales calles de la ciudad, ostentando "banderas" catalanas.

La nueva presidencia de la Mancomunidad catalana es grata a la corona

BARCELONA, febrero 5. — El rey telegrafió al señor Sala, felicitándole por haber salido electo en la presidencia de la Mancomunidad.

La acción del directorio militar

MADRID, febrero 5. — Se han reorganizado las oficinas de asuntos marroquíes, habiéndose creado el nuevo puesto de director, al que se le fija el sueldo de 20.000 pesetas anuales.

Nuevo director del cuerpo de seguridad

MADRID, febrero 5. — El coronel González Hernández, ha sido nombrado director del cuerpo de seguridad de esta capital.

ITALIA

Las gestiones con Orlando y Di Cesaro

ROMA, febrero 5. — Se anuncia que a raíz de la reanudación de las conversaciones sobre los últimos incidentes políticos, en conexión con las próximas elecciones, se ha incluido el nombre del hon. Orlando en la lista de candidatos gubernistas.

Una delegación de dirigentes sicilianos fascistas se ha dirigido al hon. Orlando pidiéndole que reconsidere su decisión de retirarse de la vida política.

Las negociaciones con el hon. Di Cesaro continúan.

Se ha anunciado que Mussolini ha escrito a Di Cesaro, devolviéndole su libertad de acción, lo que significa que podía presentarse con candidatura independiente.

El hon. Masuchul también aceptó la renuncia.

La prensa de Nápoles confirma que De Nicola no figura en la lista de candidatos.

La candidatura Giolitti

ROMA, febrero 5. — En los círculos políticos se dice que el señor Mussolini tiene la intención de nombrar al señor Giolitti senador, lo que provocaría automáticamente el retiro de la lista de Giolitti en Piamonte.

Se agrega que muchos de los candidatos de Giolitti pasarían a la lista oficial.

La cuestión del arzobispado de Buenos Aires

ROMA, febrero 5. — Las numerosas soluciones que propuso el Vaticano para nombrar arzobispo a monseñor de Andrea, no fueron aceptadas por el gobierno argentino, el que rehusó toda proposición.

El Vaticano considera la cuestión terminada, no existiendo conflicto debido a que monseñor de Andrea renunció dos veces obedeciendo las órdenes del Vaticano.

La ópera "Nerón"

MILAN, febrero 5. — Los ensayos de la ópera del compositor Boito, "Nerón", han sido iniciados bajo la dirección del maestro Toscanini.

La primera representación tendrá lugar en la segunda quincena de marzo.

Acuerdo anglo franco-italiano

ROMA, febrero 5. — "Il Nuevo Paese" en su editorial de hoy, insiste en reconocer importancia grande, a la entrevista Mac Donald-Mussolini-Poincaré que se realizará a mediados de marzo próximo en París.

Agrega que actualmente los mismos estudian los distintos puntos de vista en la cuestión de las reparaciones y otros asuntos, habiéndose cambiado distintas opiniones sobre los mismos.

El tratado ítalo-ruso será revisado por el soviet

ROMA, febrero 5. — Se sabe que el soviet revisará las cláusulas del tratado ítalo-ruso, observándose algunas de ellas, no obstante que los partidarios del tratado, opinan debe firmarse el mismo, tal cual está redactado.

Nuevo ministro de Correos y Telégrafos

ROMA, febrero 5. — El comisario de la marina mercante señor Ciano, reemplazará al señor De Gesu, en la cartera ministerial de Correos y Telégrafos.

Situación electoral — Gestiones de Di Cesaro y Giolitti

ROMA, febrero 5. — No se duda en todas las esferas oficiales que deberán pasar algunos días para aclararse la situación electoral de la actualidad.

Sobre los nombres de los candidatos de los distintos partidos, circulan informaciones contradictorias. La única información segura que se puede adelantar, es que los hon. de Nicola y Orlando, se retirarán de la vida política.

El señor Di Cesaro se presentará en lista propia, la que se considera fascista, por parte de la dependencia ... esperándose continuará apoyando al gobierno.

El hon. Giolitti encabezará la lista de su partido, existiendo además en provincias numerosas listas individuales, que harán más reñida la lucha.

FRANCIA

Error judicial que, aunque tarde, fué bien subsanado. La víctima ha sufrido 46 años de trabajos forzados

PARIS, febrero, 5. — El ex-farmacéutico M. Durval, condenado el 6 de mayo de 1878 a trabajos forzados a perpetuidad, acusado de haber envenenado a su esposa, acaba de recobrar la libertad, rehabilitado. Se trata de un error judicial, comprobado plenamente gracias al concurso de la ciencia.

En las vísceras de la difunta Mme. Durval se halló, a raíz de su muerte, la presencia de una cantidad apreciable de arsénico, lo cual motivó la condenación del inocente marido.

Hoy la ciencia ha demostrado que la presencia de arsénico en el cuerpo humano es normal, y en consecuencia que se trataba en aquel caso de una intoxicación producida por una lesión de las glándulas suprarrenales, cuyos síntomas son análogos a los que se observan en casos de envenenamiento por aquella substancia.

Ello ha llevado a los jueces a rehabilitar a M. Durval, concediéndosele una indemnización de 20.000 francos en dinero y una renta vitalicia de 12.000 francos anuales.

Este hombre pasará, pues, los últimos días de su vida en libertad, después de haber estado sufriendo cerca de ¡46! años por la torpeza de unos jueces.

El fin de un terrible flagelo de la humanidad

PARIS, febrero 5. — El médico francés M. Fourneau, del Instituto Pasteur, ha comunicado a la Academia de Ciencias haber descubierto un remedio que, suministrado en forma de pequeñas cápsulas, impide contraer la sífilis.

El medicamento se denomina "stovarsol" o "190" y se debe ingerir previo dictamen médico, una vez comprobado el principio de contagio.

Se trata de un descubrimiento cuyos resultados asombrosos han sido comprobados en 190 casos.

Se juzga prematuro el reconocimiento del soviet por Francia

PARIS, febrero 5. — Las informaciones que se tienen respecto a las gestiones encaminadas para el reconocimiento del soviet, por parte de Francia, se consideran prematuras por el momento.

BOX

Propósitos de Quintín Romero

PARIS, febrero 5. — El boxeador Quintín Romero se embarcó hoy con rumbo a la Argentina.

Inmediatamente de llegar desafiará a Firpo, después a Spalla y luego a Ludge.

ALEMANIA

Se fraguaba un complot comunista

BERLIN, febrero 5 — Se tienen fidedignas informaciones de que los comunistas preparan un levantamiento para el corriente mes.

La policía ha adoptado en vista de los acontecimientos, severísimas medidas para contrarrestar cualquier intentona, y ha logrado arrestar a un millar de cabecillas en los diversos Estados.

Alemania protesta con las medidas aduaneras de los aliados

BERLIN febrero 5 — Se han enviado notas respectivamente a los gobiernos de Francia y de Bélgica, protestando enérgicamente y pidiendo el inmediato retiro de las medidas aduaneras, aplicadas por las autoridades de ocupación del territorio alemán, por las cuales se sostiene que ese territorio desde el punto de vista político y económico, parece que se halla convertido en territorio extranjero para Alemania.

Medidas contra el agio de monedas del país y extranjeras

BERLIN, febrero 5. — Se envió una nota a la Liga de las Naciones pidiendo consejos para reglamentar el funcionamiento de las casas de cambio, las cuales han sido las culpables de la mayor parte de la depreciación ...

GRAN BRETAÑA

Excarcelación de Gandhi

LONDRES, febrero 5. — Informan de Bombay que el gobierno ordenó el excarcelamiento del caudillo revolucionario Gandhi.

El Consejo de Embajadores — Se opina ha dejado de ser útil

LONDRES, febrero 5. — Después de las declaraciones hechas por Mc. Donald, opinando sobre el Consejo de Embajadores que ha dejado de ser útil para la solución de los problemas europeos, por considerarse que dicho consejo está en vísperas de desaparecer.

Mc Donald ha agregado que está dispuesto a buscar métodos más vigorosos y radicales para aunar las voluntades europeas para resolver la cuestión de las reparaciones, la ocupación del Ruhr y otros asuntos.

Se asegura que Mac Donald partirá para París una vez realizadas las elecciones de Mayo, para tratar directamente con Poincaré las cuestiones más importantes que preocupan hoy a Europa.

Gestiones del Comité Agrícola ante el gobierno laborista

LONDRES, febrero 5. — En los círculos políticos y financieros se atribuye gran importancia a las recomendaciones contenidas en el informe presentado por el Comité Agrícola al partido laborista e independiente.

Las recomendaciones aprobadas por el Consejo Nacional del partido, equivalen a decir que están próximas a ponerse en práctica por el gobierno laborista.

La política recomendada tiende a conseguir el aumento de los salarios obreros y agrícolas, para contrarrestar la disminución de los distintos cultivos, realizar la internacionalización de las tierras y crear un Banco que adelantaría fondos para la formación de cooperativas agrícolas y establecer el monopolio del estado para las importaciones como la harina y la carne, a fin de arreglar las compras de los productos extranjeros, estabilizando los precios e impidiendo las especulaciones.

Finalmente el informe estima que las proposiciones enunciadas, son susceptibles de conseguir principales objetivos para la política socialista, que preconiza la utilización de capitales públicos para abolir la tiranía social y rural.

Próxima huelga portuaria inglesa

LONDRES, febrero 5. — Los representantes de 120.000 obreros portuarios, dicen que éstos están dispuestos a declararse en huelga el día 16 del corriente mes, fecha en que entrará en vigor el acuerdo con los patrones aumentándoseles los salarios y si éstos no cumplen el acuerdo, el paro obligaría al cierre de todos los puertos de Gran Bretaña.

En evitación del conflicto se realizó una conferencia definitiva entre los representantes de los obreros y los patrones.

GRECIA

El estado de salud de Venizelos

ATENAS, febrero 5. — El especialista de enfermedades del corazón llegado de París, doctor Vásquez, después de examinar al señor Venizelos, aseguró que no sufría realmente del corazón, pero que experimentaba un gran agotamiento nervioso, que le provocaba desarreglos cardíacos.

La salud de Anatole de France

ATENAS, febrero 5 — El famoso escritor Anatole de France, está gravísimo habiendo sufrido un síncope cardíaco, estimándose su vida de corta duración.

SUIZA

LA LIGA DE LAS NACIONES

Asuntos tratados

GINEBRA, febrero 5. — Bajo la presidencia del delegado italiano Schanzer, inició las deliberaciones la comisión de la Liga de las Naciones.

Tratará la reducción de armamentos y procurará redactar un proyecto de convención para la fiscalización del tráfico de armas.

Algunos miembros de la misma comisión, expresaron la opinión de que sería inútil emprender la elaboración de un nuevo tratado a menos que se obtenga el apoyo norteamericano, por cuanto Estados Unidos es uno de los principales países fabricantes de armas.

ESTADOS UNIDOS

Ecos del fallecimiento de Wilson. El sepelio de los restos

WASHINGTON ... los deseos de la señora de Wilson, el entierro del ex-presidente se realizará en privado mañana miércoles, a las 15 horas.

El cuerpo será depositado previamente en la cripta de la catedral de Wáshington.

La capilla ardiente

WASHINGTON, febrero 5. — Durante el día de hoy una continua procesión de funcionarios, diplomáticos y amigos del ex-presidente Wilson han desfilado por su casa, para expresar sus condolencias de pésame.

El Senado y la Cámara de Representantes anunciaron que están listos para adoptar cualquier resolución que esté de acuerdo con los deseos de la señora de Wilson para el funeral del ex-presidente.

Mr. Grayson conferenció con el presidente Coolidge y Mr. Weeks, decidiéndose que no se haría despliegue de fuerzas militares en los funerales de Wilson limitándose a una representación de tropas de marinería e infantería de la misma arma, constante de ocho hombres de cada una.

Se designará a 24 de sus más amigos para llevar las cintas de honor del féretro.

Mr. Coolidge y el presidente del Tribunal Supremo serán los únicos que acompañarán el cortejo en carácter oficial.

El representante de Firpo, ha recibido numerosas propuestas

NUEVA YORK, febrero 5 — El representante de Firpo en Estados Unidos, Mc Carney ha recibido nuevas propuestas para los matchs Firpo — Gibbons, Wills y otros, comunicándoselas al sudamericano, esperándose la respuesta especialmente, una de Londres.

Se estima que la respuesta negativa, será respecto a la tramitación del encuentro Firpo — Dempsey.

El representante del campeón sudamericano, cree que Firpo, regresará a Estados Unidos el 3 de abril próximo.

Los críticos dicen que Firpo no debe restar importancia a Ludge, el cual es un boxeador de primera fila y por ser valiente, su fuerte pegada es capaz de una sorpresa.

LA MUERTE DE WILSON

Hoy se efectuará el sepelio de sus restos

WASHINGTON, febrero 5. — Mañana se efectuará el sencillo sepelio de los restos del ex-presidente Wilson. Millares de personas desfilan por la capilla ardiente del que en vida fué eminente estadista.

A excepción hecha del representante diplomático alemán ante este país, todos los ministros y diplomáticos extranjeros acreditados en Estados Unidos, han hecho acto de presencia ante el cadáver de Wilson.

De todas partes del mundo, menos de Alemania, se reciben notas de pésame y condolencias.

El premio de la Paz — Su adjudicación

NUEVA YORK, febrero 5. — El premio de 100.000 dólares instituído por M. Bok a la mejor obra sobre "La Paz Universal, lo ganó Charles Herbert Levermore, estudiante del curso de política internacional.

REVOLUCION MEJICANA

Derrota de los revolucionarios

MEJICO, febrero 5. — Informaciones recibidas del centro del frente de los federales, anuncian que los revolucionarios han sido derrotados en las alturas de Veracruz, habiendo las fuerzas gobernistas, iniciado su avance hacia el centro de la ciudad; asegurándose que de La Huerta y los cabecillas del partido revolucionario, han tomado rumbo desconocido.

PARAGUAY

Fallecimiento del footballer Oscar López

ASUNCION, febrero 5. — Hoy falleció en esta capital, el jugador internacional de foot-ball, Oscar López.

Capital Federal

Regreso del ministro inglés, Alston

CAPITAL FEDERAL, 5 — Ha regresado de su gira por los territorios del sur el ministro inglés Alston, ...

En homenaje a la memoria de Wilson

CAPITAL FEDERAL, 5. — El ejecutivo ha dispuesto que la bandera permanezca a media asta en homenaje a la memoria de Wilson.

Ministros viajeros

CAPITAL FEDERAL, 5. — Zarpó el "Mafalda" encontrándose el ministro italiano, conde de Felizzano, siendo objeto de una entusiasta despedida de parte de las federaciones y dirigentes de la colectividad. El ministro en Austria, coronel Bortagaray también partió, siendo despedido por sus amigos y el introductor de ministros.

Salinas en viaje

CAPITAL FEDERAL, 5 — El ex-ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor José Sefanor Salinas, llegará mañana.

Entrega de un sujeto a la intervención en Jujuy

CAPITAL FEDERAL, 5 — Las autoridades de Bolivia entregaron a la intervención de Jujuy al sujeto Julio Zarappo, el cual se encuentra complicado en los disturbios ocurridos en La Puna, para ser sometido a la justicia.

Disposición de la intervención en Jujuy

CAPITAL FEDERAL, 5. — La intervención de Jujuy dispuso la depuración de los padrones poniendo a la junta electoral en posesión del recinto legislativo.

Levantamiento de un censo

CAPITAL FEDERAL, 5 — Se autorizó la inversión de 20.000 pesos para la adquisición de elementos para levantar el censo de empleados nacionales.

La gerencia del Banco Español

CAPITAL FEDERAL, 5 — En los círculos comerciales se decía que la gerencia del Banco Español la ocupará el señor Gaspar Cornille.

Ofrecimiento al doctor Avila

CAPITAL FEDERAL, 5 — Un núcleo de radicales rojos que preside Manuel Arias, envió un telegrama al doctor Agudo Avila, ofreciéndole proclamarlo candidato a diputado nacional, contestando éste negativamente.

La visitas a Alvear

CAPITAL FEDERAL, 5 — El senador Melo, diputados Canale, Davel, Gallardo y González se entrevistaron con el presidente Alvear.

Militares

CAPITAL FEDERAL, 5 — El ministerio de Guerra ha modificado el reglamento de los servicios de guarnición.

Irigoyen reorganizador

CAPITAL FEDERAL, 5 — Un núcleo de radicales de Tucumán gestionan el viaje de Irigoyen para la segunda quincena de este mes para que asista a la proclamación de los candidatos a la gobernación y diputados nacionales que auspician el comité nacional. Se agrega que Irigoyen se inclina a concurrir y de regreso se detendrá en Córdoba para concurrir a la reorganización del radicalismo cordobés.

La situación política de Santiago del Estero

CAPITAL FEDERAL, 5 — En los partidos políticos de Santiago del Estero reina incertidumbre estando a la expectativa sobre las gestiones de la intervención nacional para resolver su actitud.

Noticias del box

CAPITAL FEDERAL, 5 — El boxeador Herminio Spalla ha contratado al boxeador Alfredo Porcio para que le sirva de sparring.

—A pesar de la intensidad de su entrenamiento Firpo, está mal preparado para su match con Ludge, por estar demasiado pesado y lento en su juego sintiendo la contracción de los músculos.

En la presidencia

CAPITAL FEDERAL, 5 — El presidente Alvear, después de firmar varios decretos conferenció con diversos ministros recibiendo luego a los presidentes del Banco Hipotecario y Caja de Jubilaciones Ferroviarias.

Pueyrredón en la cancillería

CAPITAL FEDERAL, 5. — El doctor Honorio Pueyrredón estuvo en la cancillería conversando con el ministro Gallardo sobre su misión en Estados Unidos.

Gallo contestó a la comunicación del Dr. Mosca sobre el acto electoral del domingo

CAPITAL FEDERAL, 5. — El ministro Gallo se limitó a acusar recibo al gobernador doctor Mosca, sobre la comunicación de los resultados del acto electoral del domingo.

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS, Buenos Aires, 25 de Mayo 252 || Santa Fe, Miércoles 6 de febrero de 1924. || AGENCIA EN ROSARIO, Sarmiento 5[illegible]

El comentario actual

Documentos que pondrían en un grave aprieto al futuro historiador que se propusiera escribir la crónica de los acontecimientos acaecidos en nuestra provincia

La historia es mucho más difícil de escribir que lo que el vulgo se imagina. Es mucho más difícil que la construcción espiritual de un sistema cosmogónico. Los documentos que suponen el reflejo de los hechos, adolecen, por lo común, de franca parcialidad, como dictados por temperamentos apasionados y empeñados en la adulteración de la verdad. Y como es a base de documentos que se escribe la historia, fácil es imaginar los procesos mentales por los que ha de pasar el historiador, la fina psicología que tiene que poner en juego, las conjeturas que se ve forzado hacer, antes de dar por aceptado un acontecimiento cualquiera. Es el suyo un trabajo erizado de dificultades. Supongamos, para completar la imagen, de que un cronista, luego de que pasen algunos años, quisiera escribir acerca de las elecciones efectuadas en nuestra provincia el 3 de febrero de 1924. ¡Qué imposibilidad más grande! ¡Cómo dar la verdad de lo ocurrido cuando los documentos que están siendo escritos son de la más absoluta falsedad! Nosotros que hemos sido testigos del desarrollo electoral, no podemos salir de nuestro asombro al leer los comentarios que publican ciertos órganos de la metrópoli, con la manifiesta intención de subvertir las ideas, las relaciones causales, a objeto de satisfacer a los partidarios y de convencer a los incautos lectores. Veamos algunas pequeñas muestras.

No ha de haber olvidado todavía el mundo santafecino de que la ciudad de Rosario recibió la visita del ex-presidente de la república señor Hipólito Irigoyen. ¡Qué ha de olvidarlo! Pues bien, algunos de aquellos órganos a que arriba nos referimos, atribuyen al prócer la causa de la victoria que en los comicios obtuviera la Unificación Radical. Así como suena. La hipérbole no es la que aquí interviene, sino otra cosa. Sabemos todos los radicales más que nadie, de que en la ciudad de Rosario perdieron ellos por una mayoría aplastante de varios miles de votos. Sin embargo, ved qué documento histórico ha escrito el señor candidato a vice-gobernador: ''Al señor doctor Hipólito Irigoyen. La Unión Cívica Radical acaba de obtener un brillante triunfo en los comicios de ayer, quedando definitivamente consolidada la fórmula proclamada con todos los prestigios que le dió su presencia en ésta''.

Y ahora otro documentito de la misma naturaleza del Comité de la Juventud. Dice así, sin desperdicio alguno: ''Al doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires — República caliente: Una vez más la provincia de Santa Fe, hidalga, altiva y valiente en todos los períodos de la historia política de nuestra patria, ha confirmado sus nobles blasones de civismo, consagrando en comicios libérrimos y en la más ejemplar de las justas democráticas, la fórmula Aldao-Cepeda, que interpreta en el momento histórico el desideratum del radicalismo verdadero y la más elevada aquiescencia del supremo orientador de sus virtudes. Apóstol de la causa: fué la austeridad de sus consejos y la visión grandilocuente de su inmenso patriotismo que orientó nuestra cruzada ciudadana por el camino inefragable de la más honda disciplina, bajo la irradiación del ideal y de los intereses del partido''.

Vaya, por último, el primer párrafo de un tercer documento, siquiera a título de una convicción general: ''Santa Fe con el magnífico triunfo de ayer ha reconquistado la fama histórica del radicalismo, unido a la evocación de sus tradiciones de gloria y al conjuro de los grandes postulados que la conciencia nacional impuso al través de una larga senda de sacrificios, recorrida con abnegación sin igual y con fe profunda en los grandes destinos de la nacionalidad''.

¿Qué os parece el tono documental? Francamente, sentimos angustia profundísima al ver cómo se atropellan los hechos y como se extravía el criterio de la opinión. El noble timbre de la prensa es así de tal suerte menoscabado, relajado, rebajado. ¿Qué podría hacer el historiador futuro con los documentos de la actualidad? No lo sabemos. Si es un psicólogo penetrante, los abandonará por completo excluyéndolos de la bibliografía y recurriendo a la conjetura. La historia del civismo no puede hacerse con tales materiales, de una espantosa mentira. El civismo no puede reconocer otros datos que los de la verdad, datos que allí no existen, correspondiendo a la gloria particular de un hombre, cuya talla de entendimiento es conocidísima, y al mismo tiempo a la defensa de una causa, cuyas cualidades son del conocimiento público.

¡Lástima de civilización que tenga apóstoles de esa magnitud e intérpretes de semejante idiosincrasia! ¿Qué papel es el que desempeña la ética en nuestras costumbres, en nuestras escuelas y en nuestras universidades? Hay como para pensar largo tiempo.

Algunos aportes á la industria lechera

LECHE CONDENSADA — LECHE SECA O HARINA DE LECHE — RASGOS GENERALES DE ELABORACION

Desde los tiempos inmemoriales la leche ha servido al hombre como alimento predilecto por razones intrínsecas a su naturaleza. El ingenio humano durante los siglos ha buscado formas y medios de conservar la leche en su estado original o aproximado para poder disponer de la misma en ocasiones y oportunidades que se presentan y cuyos hechos eventualmente se desarrollan muy distantes de su fuente de origen. Además se ha tratado de reducir el volúmen y hacer así su transporte cómodo y económico etc.

Hasta mediados del siglo pasado no ha sido posible manejar la leche por algún procedimiento industrial para poder presentar el producto que resista al tiempo prolongado de su conservación, como también que no sufra alteración con ser expuesto a cambios de temperatura durante sus transportes especialmente a los países cálidos donde justamente hace la mayor falta y que han sido desde el principio los más importantes consumidores de leche preservada.

La mitad del siglo pasado ha sido para la evolución industrial muy pródiga, pues es la época desde donde ha arrancado la marcha, podemos decirlo, vertiginosa de los progresos de la técnica moderna, con sus aplicaciones variadísimas en todos los ramos de las industrias.

Ha sido especialmente la aplicación práctica de los aparatos al vacío que han hecho una verdadera revolución en los procedimientos de evaporación respectiva concentración de líquidos que no pueden sufrir altas temperaturas sin perder las buenas propiedades que les son necesarias para conservar su calidad, aroma y aptitud con fines alimenticios.

El origen e historia de la industria de la leche seca (harina de leche) está muy íntimamente ligada a la leche condensada.

El objeto fundamental de ambas es idéntico, quiere decir, preparar la leche para poder resistir a los transportes y almacenajes prolongados por todo el globo terrestre.

La diferencia entre la leche seca y leche condensada es solamente el mayor o menor grado de concentración y es verdaderamente sorprendente que ambas invenciones datan del mismo tiempo, de la mitad del siglo pasado. En los últimos tiempos ambos procedimientos han sido perfeccionados y los productos han encontrado absoluto y franco éxito comercial, teniendo ilimitado mercado por todo el mundo.

Leche condensada se prepara, evaporándola, o concentrándola en aparatos al vacío y agregándole o no azúcar de caña y poniéndola en envases herméticamente cerrados sin contacto con el aire, consiguiéndose así una larga conservación.

Las primeras patentes en el ramo de referencia han sido otorgadas por el gobierno británico en el año 1855 al súbdito Grimvade y hoy día trabajan millares de fábricas y los productos de leche condensada, maltosada, evaporada, leche en polvo etc., están llevados a todos los rincones del globo para su consumo.

En nuestro país, hasta algunos ensayos la desecación de la leche no ha tomado todavía el desarrolo que merece especialmente en regiones ricas en pastos y de raza vacuna refinada.

Con leche condensada igualmente se han hecho ensayos y se produce en escala relativamente muy insignificante, por razones que su preparación es bastante delicada y más todavía su embalaje y al entrar en el comercio internacional tiene que acreditar su marca, su buena calidad, lo que exije voluminosos capitales expuestos a riesgos.

Estos factores difíciles no acompañan la elaboración de leche seca (en polvo, harina de leche) que es un producto sencillo y de fácil manejo como también su fabricación no es tan complicada como la de la leche condensada.

La definición de la leche seca es la siguiente:

''Polvo de leche, leche en polvo, leche seca, leche pulverizada, leche deshidratada, leche desecada, harina de leche, está hecha de la leche de vaca, usándose leche gorda o desnatada o parcialmente desnatada o de leche a la que se ha agregado la gordura de manteca, a cuya elaboración además se agregan o no azúcar de caña y substancias alcalinas o ambos o uno de ellos, producto que se evapora hasta la desecación, tanto bajo la presión atmosférica, como al vacío''.

Polvos de leche que provienen de cremas que contienen 18 por ciento o más de grasas de manteca, se llaman cremas en polvo.

Hay tres sitemas que se usan en la desecación de la leche.

1.) Procedimiento pastoso.
2.) Procedimiento de adhesión capilar
3.) Procedimiento de pulverización.

Cada procedimiento tiene sus defensores y partidarios y todos luchan con más o menos seguridad de perfeccionar sus respectivos sistemas, y no hay duda que la técnica moderna conseguirá perfeccionamientos de sorpresa.

El procedimiento pastoso ha sido el primero con que se ha iniciado la conservación de leche y tiene por base la desecación de la leche en aparatos de evaporación bajo la presión atmosférica o al vacío hasta su estado pastoso, producto que se somete a desecación en cámaras especiales al vacío, formando dicho producto una clase de panes largos, que desecados se someten a una molienda, formando un polvo fino. (Procedimiento de Wimer-Campbell y otros).

Al segundo procedimiento pertenecen numerosos procesos de la desecación basados todos en que la leche tal como viene del tambo o previamente concentrada esté sometida a la desecación sobre la superficie de uno o más tambores rotativos, calentados en su interior con vapor u otra fuente de calor.

La leche destinada a la desecación se coloca en una caja donde gira dicho tambor y se adhiere a la superficie del cilindro en rotación en forma de una capa delgada. También la leche la leche puede ser proyectada contra la superficie del tambor en rotación con pulverizadores, formando igualmente una capa delgada de leche y en ambos casos se seca rápidamente, pasando en el término de 6-10 segundos del estado líquido al sólido.

Esa capa de leche desecada, durante cada revolución del tambor es removida de la superficie del mismo automáticamente con cuchillas especiales, pasando en forma de polvo más o menos uniforme a los depósitos para su embalaje, que se efectuará en forma sencilla.

En algunos procedimientos esta desecación sobre los tambores rotativos es ejecutada al aire atmosférico y en algunos tambores rotativos está envuelta en una caja especial y el proceso de la desecación se desarrolla en el vacío, consiguiéndose en el último caso la evaporación bajo menos presión, por consiguiente a una temperatura más baja (350-40°C) y con mejores resultados para la calidad de producto.

Entre los últimos aparatos al vacío la casa Emil Passburg de Berlín, ha lanzado al mercado instalaciones esmeradamente combinadas, científicamente estudiadas que elaboran productos inmejorables.

El tercer sistema es la disecación por medio de pulverización. A este grupo pertenecen varios procedimientos los cuales desecan la leche usando pulverizadores que atomizan la misma en el ambiente atmosférico o exponiendo las partículas pulverizadas a corrientes de aire caliente.

Las pequeñas partículas de la leche atomizada pierden rápidamente la humedad que contienen al aire del ambiente y caen en forma de polvo abajo, mientras que el aire cargado con humedad, restada a las partículas de leche, sigue su camino para arriba saliendo afuera del aparato por conductos apropiados.

Las aberturas por las que sale el aire están provistas de tejidos finos que retienen los polvos de leche que podrían ser arrastrados por el aire en su camino ascendiento.

La desecación de substancias líquidas atomizándolas en una atmósfera cargada con aire caliente data por los años 1872, en cual época en Inglaterra, Samuel R. Percy y en Alemania los hermanos Koerting de Hannover, han hecho ensayos con resultados halagüeños, pasando su aplicación a la práctica en innumerables industrias, entre otras a la desecación de leche. — Rafaela, enero 1924. — Constantino Groeger.

Dirección Gral. de Fomento Agrícola Ganadero

El ingreso a la Escuela de Análisis

A pedido de dicha repartición, publicamos a continuación las condiciones de ingreso a la Escuela de Análisis y Contralor de Semillas, creada por decreto de fecha 3 de Enero en curso:

a) Condiciones de ingreso:

Artículo 1.o—Para ser admitido como alumno de la **Escuela de Análisis y Contralor de Semillas** es necesario llenar los siguientes requisitos:

1.o—Ser argentino y haber cumplido 13 años si es mujer y 15 años si es varón;

2o.—Haber cursado satisfactoriamente el 4.o grado de las escuelas comunes, o en su defecto rendir con buen resultado examen equivalente ante la comisión que designe la Dirección General de Fomento Agrícola-Ganadero, todos los años del 15 al 25 de Febrero;

3.o—Presentar del 1.o al 10 de Febrero una solicitud a la Dirección General de Fomento Agrícola-Ganadero, en papel simple, en la que el aspirante pedirá su inscripción como alumno, manifestando conocer este reglamento y su propósito de sujetarse a sus prescripciones en todas sus partes. La solicitud deberá llevar, además de la del aspirante, la firma de su padre o tutor en señal de conformidad.

Art. 2.o—La admisión de solicitudes de ingreso se cerrará, indefectiblemente, el 10 de Febrero, después de cuya fecha no se admitirá ninguna.

Art. 3.o—En caso de que el número de aspirantes supere al de sitios vacantes, la admisión se hará por riguroso orden de mérito, según los certificados de competencia que presenten y el resultado del examen de concurso a que en tales casos se les someterá.

La inscripción en dicha escuela,—que abre nuevos horizontes a los jóvenes de ambos sexos que quieran desplegar sus actividades en este noble campo de acción, —quedará cerrada indefectiblemente el 10 de Febrero.

Para mayores informes los interesados pueden recurrir a la Dirección General de Fomento Agrícola-Ganadero, 25 de Mayo 693, todos los días hábiles de 7 á 12 horas.

Se entregaron fondos

AL CONSEJO DE EDUCACION

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó ayer la entrega al Consejo de Educación, de $ 100.000.

Le corresponden por la asignación del mes de diciembre último.

DEPORTES

FOOT - BALL

Las próximas olimpiadas de París

Recientemente ha sido recibida en la Asociación Argentina de Foot-ball una invitación de la Federación Francesa en la cual expresa la entidad antes citada sus deseos de que sea enviado un plantel de jugadores para que intervenga en los grandes torneos a efectuarse en breve.

La invitación a que aludimos tiene un agregado por el que hace una excelente proposición. Esta es la siguiente: Si el conjunto argentino que representará a la Asociación fuera vencido en los primeros matchs descartándolo para los encuentros finales, la Federación Francesa le costearía todos los gastos para que efectuara una jira por las más importantes ciudades de Francia.

La nota invitación no ha sido aún contestada, pero según informaciones llegadas de la Capital Federal, dan como segura la aceptación de la misma.

C. A. UNION

Resoluciones adoptadas en su última reunión

Anteanoche reunióse en su local de la calle Humberto 1 160 (E.), la Comisión Directiva de este club deportivo, bajo la presidencia de su titular doctor F. Luis Anello, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Después de leída el acta de la sesión anterior pasóse a dar entrada a numerosas solicitudes de ingreso, aceptándose en carácter de socios activos a los siguientes: Marcelo A. Beltrame, Segundo Lorenzo, José R. Castro, Santiago Tallarico Torrita, Héctor A. Ballarini, Enrique Valle, Tiburcio Pérez, Julio Mandrilli, Victorio Orsi, Manuel Massa, Luis Giordano, Angel R. Pérez, Luis Lazzaroni, Antonio Camozzi, Emilio Nicoloni y Andrés A. Lanciari.

También aceptáronse como socios jugadores a: Dante S. Delpino, Armando J. Ceriggione, Ricardo M. Corti, Gastón Consentini, Julio Montenegro, Víctor Horina, Eduardo Palermo, Inocencio Villarreal, Lorenzo Priano, Gaspar R. Tenalla, José Cepello, Federico Palmier y Rodolfo J. Savrit.

—Se aceptó la renuncia del socio Miguel R. Denner.

—Pasaron a figurar en la categoría de socios ausentes, los señores: Gastón Noir, A. Citta y Eduardo De Vicenzo.

—Se designaron las distintas comisiones de foot-ball que correrán con los trabajos pertinentes de las seis divisiones q' se inscribirán en la Liga. Estas quedaron compuestas por los señores: Hipólito Cabral, Juan Parzino, Federico Freige, Carmelo Tenutta, Pedro Castellví y Filiberto Ortiz (hijo).

Estas comisiones serán presididas por el doctor F. Luis Anello.

Luego de otras consideraciones y resoluciones adoptadas, de carácter interno, levantóse la sesión.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL C. A. NERI

Ultimamente, la simpática Institución cuyo nombre nos sirve de epígrafe, reunióse en asamblea general, renovando sus autoridades directivas en la siguiente forma:

Presidente, Adolfo Capparelli (reelecto); vice id., Juan Angel Rafaghelli; secretario, Martín Muniategui; pro id., Francisco Sálito; tesorero, Raúl Lorenzo; pro id., Rodolfo Arronga; vocales: Casiano Loza, Jorge O. Finasco, Juan C. Darbessan y Angel Caprio. Revisadores de cuentas, C. Flores y Carlos Oswald.

CLUB ATLETICO BROWN

En su última reunión, la Comisión Directiva del club cuyo nombre nos sirve de epígrafe, tomó entre otras de carácter interno, las siguientes resoluciones:

Dejar constancia del sentimiento con que esta Comisión recibió la noticia de que había fallecido el señor padre del viejo socio de Brown don Juan E. Aguirre y aprobar las medidas tomadas por la presidencia en su oportunidad.

—Poner en circulación los carnets anuales para los socios que deseen abonar por adelantado las doce cuotas mensuales y autorizar a la presidencia para que realice una exposición de los trofeos pertenecientes al club, en una de las vidrieras de la zapatería ''La Tirolesa''.

—Designar al señor Salvador Chía para que dirija el arreglo del field y tome las medidas necesarias para su buena conservación.

—Recomendar a los delegados ante el Consejo Directivo de la Liga su puntual asistencia a las reuniones que éste efectúe.

Y, finalmente, aceptar en calidad de socios activos a los señores: Francisco Alfredo Muller, Dr. Luis D. Bonaparte, Adolfo Mesch, Raúl H. Roqué, Aquiles Bonaparte, Pedro F. Gandulfo, Martín P. Mori, Vicente Porpatto, Manuel García, Santiago Micheletti, José D. Fernández, Santiago M. Pellizzoni, Conrado Mancuso, Anacleto Paneto, José D. Guillén, Romualdo Leiva y Angel Teinari.

BOX

Adolfo Rodríguez desea medirse con Juan Angel Firpo

Ayer estuvo a visitarnos el profesional Adolfo Rodríguez, para expresarnos que desea sostener un encuentro con Juan Angel Firpo (hermano del campeón sudamericano de todos los pesos), de acuerdo al desafío lanzado por éste por intermedio de nuestro diario en la edición de ayer.

Para arreglar condiciones debe dirigirse el manager del desafiante a Juan Martín, 9 de Julio 1043.

PUGILISTAS QUE NOS VISITAN

Se encuentran en esta capital los pugilistas Ramón Vázquez y Kid Iván, este último manager y profesor del primero de los nombrados.

Vázquez es un excelente pugilista cuyas peleas en Paraná han dejado buena impresión.

El sábado próximo peleará en la capital entrerriana con el francés Julio Fourrier y luego piensa radicarse definitivamente en ésta.

NATACION

Pedro A. Candioti parte para Buenos Aires

Tal como lo habíamos noticiado en nuestra edición anterior, hoy se ausenta para la Capital Federal nuestro comprovinciano Pedro A. Candioti, a quien le guía el propósito de cruzar el Río de la Plata a nado, realizando así, un propósito largamente acariciado.

Nuestro ''raidman'', se entrenará en el club náutico ''San Isidro'', galantemente cedido para los fines que persigue el nadador santafecino.

Lo acompañan a Candioti, Javier Argüellos, uno de sus incansables cooperadores en todas las pruebas ya realizadas, y Gastón Arteaga.

En aquella capital lo secundarán en su entrenamiento la ''recordman'' Harrison, Dumas y otros excelentes nadadores.

Se invita a todos los deportistas locales a despedirlo en la estación del F. C. C. A.

Departamentales

LAS ROSAS

Ecos de las elecciones — Nombramiento

FEBRERO 5 — El Comité Departamental de la U. C. R. O. dió un manifiesto denunciando la maniobra del ''Sobre''; entre otras cosas dice: Estamos seguros de que el oficialismo utilizará el sobre; prevenimos a los electores que nuestros fiscales obrarán como las circunstancias lo manden; y, algunos irán a la cárcel''.

—Causó buen efecto el nombramiento de don Juan Santona, como Receptor de Rentas.

PILAR

Excelente curación — Sociales

FEBRERO, 5. — El vecino de esta localidad, señor Barten, fué atacado días atrás de una grave dolencia. Atendido por el acreditado doctor Tomás Lóporo, de ésta, lo puso fuera de peligro en pocos días, razón por la cual el señor Barten le está muy agradecido.

Esta nueva cura, demuestra una vez más la competencia de dicho facultativo, quien inspira la mayor confianza a los enfermos.

—El domingo 3 del corriente, a las 16 horas, fué formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Doltramino con el joven Alfredo Valentini, ambos de esta localidad y que con tal motivo, han sido felicitados por sus relaciones.

Celebrando dicho acontecimiento, se sirvió un lunch.

Información Comercial

MERCADO DE CEREALES

Los negocios cerealistas de la semana continuaron ayer en análogas características a las del día anterior, pues aun cuando pudo notarse interés tanto en la demanda como en la oferta, estas oscilaron en límites reducidos para los rubros de trigo, tratándose de mercadería superior y buena, y algo en mayor escala para la regular e inferior.

Sobre maíz y linaza operó regularmente para el momento dentro de un marco sostenido, lográndose precios sobre poco más o menos encuadrados en los de los últimos días.

Los precios pagados ayer, en el Mercado de Cereales de Buenos Aires, fueron por cada 100 kilos de las mercaderías, los siguientes:

Trigo barletta, $ 12; etc., pesos 10.00; maíz amarillo, $ 9.80; id morocho, $ 0.20; avena, $ 7.35; lino, $ 10.30; semilla de nabo, $ 19; cebada, $ 0.60; centeno, $ 8.10; alpiste, $ 22; semilla de alfalfa (10 ½0), $ [illegible]

BUENOS AIRES

Mercado de Cereales a término

PRIMERA RUEDA—

Trigo: 600 toneladas marzo $ 10.80, 200 id mayo 10.90.

Lino: 200 toneladas febrero 19.60, 100 id id 19.30, 100 id id 19.58, 500 id marzo 19.50, 300 id id 19.46, 100 id id 19.47.

Maíz: 200 toneladas febrero 9.[illegible]

Contrastes



EL EFECTO QUE HACE A LOS POBRES EL CHAMPANO DE LOS RICOS